



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2024 -2027

TOMO 4 | NÚM. 4 | 31 DE OCTUBRE DEL 2024

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas
y niños**

450 años
ZAMORA

DIRECTORIO

Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento
Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

Regidor Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico y Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección de Datos Personales

Regidora Mariana Victoria Ramírez,
Derechos Humanos, Grupos en Situación de Vulnerabilidad,
Mujer y Asuntos Migratorios

Regidor Eduardo Ruiz Villaseñor,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

Regidora Natalia Garibay Aldrete,
Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
y Desarrollo Social

Regidor Álvaro Ismael García Fernández,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Regidora Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

Regidor Juan del Sagrado Corazón Enriquez Zulaica,
Juventud y Deportes

Regidora Diana Jazmín García Aguilar,
Preservación de Sitios y Monumentos Históricos

Regidor Edgar Barush Loredó Arizaga,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Regidora Brenda Berenice Álvarez Armendáriz,
Salud

Regidor Carlos Alfonso Macías Mireles,
Medio Ambiente y Protección Animal

Regidor Joel Armando Verduzco Díaz,
Desarrollo Rural y Agricultura

ÍNDICE

1. NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DÍAS DE OCTUBRE DE 2024.
2. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2024.
3. ZAMORA A TRAVÉS DEL TIEMPO.
4. "SALVANDO VIDAS, CAMBIANDO MENTES INCULCANDO LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN".
5. CARLOS SOTO TOMÓ PROTESTA A LA DIRECTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 18 DIECIOCHO DE OCTUBRE DE 2024.

- ACUERDO NÚMERO 35.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, AUTORIZANDO LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAMINO AL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE AQUILES SERDÁN, PRIMERA ETAPA, A EJECUTARSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE CONTRATO O ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$ 2, 035, 131. 58 (DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 58/100 M.N.), RECURSOS PROVENIENTES DEL PROGRAMA DE OBRAS POR COOPERACIÓN; TENIENDO UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$1, 275, 510.69 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 69/100 M.N.); LA APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE \$ 435, 312.08 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 08/100 M.N.); Y APORTACIÓN ESTATAL EN ESPECIE DE 74 SETENTA Y CUATRO TONELADAS DE CEMENTO (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) DE LAS CUALES 100% (CIEN POR CIENTO) SE CONSIDERA COMO DONACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN DEL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TE-

SORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, JORGE MARTIN AGUILAR TERRAZAS; Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.

2. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 2024.

- ACUERDO NÚMERO 36.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN I Y 51 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 1, 38 AL 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y EN LOS ARTÍCULOS 146, 147 Y 148 DEL BANDO DE GOBIERNO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LA RATIFICACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ZAMORA, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ZAMORA, MICHOACÁN.

- ACUERDO NÚMERO 37.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LA REGIDORA DIANA JAZMIN GARCÍA AGUILAR Y EL REGIDOR ÉDGAR BARUSH LOREDO ARIZAGA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 AL 10, 24, 26, 50 AL 55 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 4 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN; 52, FRACCIONES I Y VI Y 67, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL TERCER INFORME TRIMESTRAL DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SUS ANEXOS, AMPLIACIONES PRESUPUESTALES LÍQUIDAS Y COMPENSADAS Y LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE SEA PRESENTADA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

- ACUERDO NÚMERO 38.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, AUTORIZANDO LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CAMINO AL PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE AQUILES SERDÁN, PRIMERA ETAPA, A EJECUTARSE MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE \$ 1,738 602.05 (UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL

SEISCIENTOS DOS PESOS 05/100 M.N) TENIENDO UNA APORTACIÓN MUNICIPAL DE \$1,303,280.97 (UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 97/100 M.N.) PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS; CON APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS DE \$ 435, 321.08 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO PESOS 08/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN ESTATAL EN ESPECIE DE 74 SETENTA Y CUATRO TONELADAS DE CEMENTO DE LAS CUALES 100% (CIEN POR CIENTO) SE CONSIDERA COMO DONACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS POR COOPERACIÓN DEL EJERCICIO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LA TESORERA MUNICIPAL, MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, JORGE MARTIN AGUILAR TERRAZAS; Y AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO.



Bonita fuente en el patio central que se encontraba dentro del edificio del Hotel Mendoza, antes de que se realizaran las modificaciones tanto internas como externas del edificio, para que fueran utilizadas en oficinas y locales comerciales, los cuales siguen teniendo el mismo uso hasta la actualidad.



Calle Morelos, a la izquierda, al centro, el edificio de dos niveles, ahí se ubicaba el Hotel Mendoza, el cual inició labores en los años de 1940, dando hospedaje a los turistas y visitantes, que arribaban a esta ciudad.

Zamora
a través del tiempo...

EL MENDOZA

Lado derecho de la imagen, en la esquina de la calle Morelos y Ocampo se encuentra lo que fue la fachada norte del Hotel Mendoza. En la esquina suroriental (enfrente) se aprecia el negocio de la Botica del Refugio y al fondo, la torre del templo de San Francisco (calle Hidalgo esquina Ocampo)



El antiguo Hotel Mendoza, uno de los más hermosos edificios del centro histórico de la ciudad, dejó de funcionar allá por el año 1983, después de que los empleados se levantaran en huelga, y su propietario don Adolfo Mendoza, decidiera cerrar el servicio de hospedaje al público.

“Salvando vidas, cambiando mentes inculcando la cultura de la prevención”

Los días 25 y 26 de octubre de 2024 se llevó a cabo la 14va edición del Congreso de Cancerología "Lo Mejor del INCAN en Zamora; The BOIZ", por sus siglas en inglés: "the best of IINcan in Zamora". En las instalaciones de la casa cultural "Casona Pardo". Por la tarde del viernes 25 de octubre se dio inicio con las ponencias magistrales a cargo de la Dra. Lucely del Carmen Cetina Pérez, quien nos habló de Cáncer Cervicouterino: un panorama de la interpretación para el diagnóstico oportuno en la población en general.

Lucely del Carmen Cetina Pérez es Médico Cirujano General, egresada de la Universidad Autónoma de Yucatán. Realizó la especialidad en Medicina Interna en el Hospital Juárez de México. Tiene la subespecialidad en Oncología Médica por el Instituto Nacional de Cancerología-UNAM y en Metodología Clínica por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Cuenta con 25 publicaciones en revistas indexadas; 14 en revistas no indexadas y de difusión. Ha participado en 21 cursos internacionales y 32 nacionales, su principal línea de investigación es sobre cáncer de cérvix. También se contó con la presencia de la Dra. María Teresa Ramírez Ugalde, quien abordó el tema del Cáncer de Mama: Panorama de la historia hasta el manejo actual. Fue la primera residente mujer en el INCAN en el área de cirugía, es Médica Cirujana Oncóloga adscrita al Departamento de Tumores Mamarios.

Sobre su trayectoria, relató que hizo la especialidad de Cirugía Oncológica en el INCAN. En febrero de 1976 ingresó como médica adscrita, y fue jefa del Departamento de Tumores Mamarios.

Debido a la trayectoria, el Buen Gobierno de Zamora a nombre de nuestro presidente Carlos Soto Delgado hizo la entrega de dos reconocimientos.

El primero a la Dra. María Teresa Ramírez Ugalde por su valiente labor en la medicina y como huésped distinguida de Zamora.

El segundo fue entregado a Carmen



Escalona Sánchez, presidenta del voluntariado "Luz de la Esperanza" por su valiente labor al cuidado de los pacientes y como huésped distinguida de Zamora.

Por parte de las autoridades del INCAN se entregó dos reconocimientos a "La Excelencia Médica" a los doctores: Alberto Sahagún Jiménez Médico Radiólogo y al Dr. Alberto García de Alba Paniagua Cirujano Plástico.

Dicho congreso se calificó como todo un éxito al tener un total de 160 participantes de profesionales de la salud, como médicos generales, especialistas, enfermeras, odontólogos y nutriólogos, todos ellos becados lo que no les implicó ningún gasto.

En esta ocasión y por primera vez se realizó una campaña de detección de los distintos tipos de cánceres más comunes, como lo son: Cáncer de mama, cervicouterino, de ovario, próstata, pulmón, colon y recto, patología bucal, en la plaza principal.

Estas detecciones fueron realizadas por personal del INCAN, atendiendo a un total de 975 personas, 749 mujeres y 226 hombres. Además de aplicar la vacuna contra la influenza, toma de presión arterial, glucosa en sangre, perfil de lípidos a 71 personas.

Con esta jornada de detecciones de los cánceres más comunes la ciudad de Zamora se convierte en punta de lanza al ser el primer municipio del estado y de gran parte del país en contar con una campaña de esta naturaleza, al permitir y apoyar a los especialistas del INCAN a realizar detecciones extramuros, acudiendo al corazón de los municipios es decir a las plazas públicas, siendo la plaza principal de Zamora la primera en ser favorecida por una campaña tan importante.

Además de contar con una transmisión en vivo por la estación de radio del INCAN: Soy INCansable Podcast-radio-tv quienes transmitieron en vivo todo el evento y realizaron entrevistas a la ciudadanía en general.

Carlos Soto tomó protesta a la directiva del Consejo Municipal de Juventud

La educación es la clave para transformar el futuro, no solo de las personas, sino de las comunidades, las ciudades y el país, señaló el presidente Carlos Soto Delgado, en la ceremonia de inauguración de la Expo Universidades 2024.

En el evento efectuado en la Calzada Zamora-Jacona, Soto Delgado resaltó que en esta tercera edición de un acontecimiento que ha crecido y se ha consolidado como un espacio fundamental para el desarrollo educativo de la región, los jóvenes del nivel bachillerato pueden acercarse a un sinfín de ofertas académicas, conocer nuevas opciones de carrera, explorar horizontes de crecimiento y forjar un camino hacia un futuro lleno de posibilidades.

Al dirigirse a los estudiantes asistentes, el presidente indicó que en esta ocasión

participan diferentes instituciones que representan lo mejor de la educación superior en el país y el extranjero, con el firme propósito de orientar, guiar y ayudar a tomar una mejor decisión informada sobre el futuro académico y profesional.

Agradeció la colaboración de las personas, instituciones y del Gobierno del Estado, para hacer posible la Expo Universidades 2024, por el compromiso y dedicación que han mostrado para que este evento siga creciendo año con año, en favor de la comunidad estudiantil.

Mariana Sosa Olvera, directora del Instituto de Educación Media y Media Superior de Michoacán, agregó que se hace un esfuerzo importante para colaborar con escolapios del nivel bachillerato, para que conozcan la oferta educativa que ofrecen alrededor de 45 universida-

des, además de la información referente a becas, procesos de admisión y planes de estudio.

Abundó que la decisión que tomen los estudiantes para el futuro es trascendente para la vida, porque todos sueñan con vivir mejor y el único camino que dará tranquilidad y bienestar es la educación, porque permitirá la realización personal y alcanzar los sueños.

En el evento también estuvieron presentes, Horacio Anaya Villegas, director de Educación Superior del Estado de Michoacán; la Síndico Isabel Aguilera Verduzco; la regidora de Educación, Cultura y Turismo, Paula Ayala Curiel y la presidenta del DIF-Zamora, Rocío Soto Delgado; entre otros.





**GACETA
MUNICIPAL**

**Buen
Gobierno**
CIUDAD DE ZAMORA

Ciudad de las
**y niñas,
niños**

450 años
ZAMORA